



## **IDOIA MENDIA CUEVA, CONSEJERA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SECRETARIA DEL GOBIERNO VASCO**

### **CERTIFICO:**

Que el Gobierno Vasco, en sesión celebrada el 27 de diciembre de 2011, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO SEMESTRAL DEL CALENDARIO LEGISLATIVO 2009-2013, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2011. (EXP. 2011/01159) (A/20110409)

Siguiendo con el compromiso asumido por el Gobierno Vasco en el Acuerdo de 17 de noviembre de 2009, en virtud del cual los Departamentos del Gobierno debían remitir con periodicidad semestral a la Secretaría General de Coordinación de Lehendakaritza una memoria explicativa sobre el cumplimiento o modificación, en su caso, de los compromisos establecidos en el Calendario Legislativo con el fin de facilitar su seguimiento y evaluación, y próximo a su conclusión el año 2011, llega el momento de que los Departamentos del Gobierno Vasco den cuenta del estado de los anteproyectos de Ley, cuya aprobación se situaba dentro de ese espacio temporal (segundo semestre de 2011), bien por haber sido así previsto en el momento de la aprobación del Calendario Legislativo, bien porque en el proceso de elaboración de algunas de las iniciativas legales se han producido determinadas incidencias, debidamente justificadas en los anteriores documentos de seguimiento, que han extendido la previsión de su fecha de aprobación hasta este momento.

De conformidad con lo anterior, y a la vista de la información proporcionada, se constata la aprobación por el Consejo de Gobierno de 6 proyectos de Ley desde el mes de agosto de 2011 hasta la fecha del presente Acuerdo. Son los siguientes:

- Proyecto de Ley municipal de Euskadi.
- Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Gestión de Emergencias.
- Proyecto de Ley de quinta modificación de la Ley de Elecciones al Parlamento Vasco.
- Proyecto de Ley de modificación de la Ley 9/1997, de 27 de junio, del Consejo Económico y Social.
- Proyecto de Ley de modificación de la Ley 11/1997, de 27 de junio, del Consejo de Relaciones Laborales.
- Proyecto de Ley de Juventud.

Asimismo, 12 proyectos de Ley se encuentran pendientes de aprobación sobre la fecha estimada, si bien en un caso (proyecto de Ley contra el dopaje en el deporte) está incluido en el Orden del Día de la presente sesión del Consejo de Gobierno y otros 4 proyectos se encuentran en la última de las fases de su tramitación previa a su consideración por este Consejo de Gobierno. Así, la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi ya ha emitido dictamen sobre el proyecto de Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de las personas transexuales y, en lo que concierne a los proyectos de Ley de aprendizaje a lo largo de la vida; Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco y Ordenación del Paisaje se está a la espera del pronunciamiento del citado órgano consultivo de Euskadi, con lo que es previsible que estos cuatro proyectos sean próximamente remitidos al Consejo de Gobierno para su aprobación.



Además, se ha eliminado del Calendario Legislativo el proyecto de Ley de modificación de la Ley General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se ha suspendido la tramitación del proyecto de Ley Vasca de Empleo, por las razones que se explicitan en el Anexo I de este Acuerdo y se ha incorporado al Calendario el proyecto de Ley del Plan Vasco de Estadística 2013/2016.

El presente documento de seguimiento del Calendario Legislativo será remitido al Parlamento Vasco, tal y como se hizo con los anteriores, dada su condición de actuación gubernamental en el ámbito de la iniciativa legislativa en el marco más amplio del compromiso de este Gobierno con el impulso a los instrumentos de control y transparencia en la gestión.

En su virtud, a propuesta de la Presidencia y previa deliberación, el Consejo de Gobierno adopta el siguiente

#### ACUERDO

Primero.- Aprobar el documento de seguimiento semestral del Calendario Legislativo 2009-2013 correspondiente al segundo semestre de 2011, en los términos que se recoge en el Anexo I al presente Acuerdo.

Segundo.- Aprobar la incorporación al Calendario Legislativo del anteproyecto de Ley del Plan Vasco de Estadística 2013/2016, en los términos que se recogen en el Anexo II.

Tercero.- Aprobar la eliminación del Calendario Legislativo del Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley General de Protección del Medio Ambiente.

Cuarto.- Remitir el presente Acuerdo y sus Anexos al Parlamento Vasco al efecto de realizar el oportuno seguimiento de la acción de gobierno en este ámbito y en cumplimiento del compromiso adquirido por el Gobierno Vasco en el Acuerdo de 17 de noviembre de 2009, por el que se aprobó el Calendario Legislativo de la IX Legislatura”.

#### ANEXOS AL ACUERDO:

### ANEXO I

#### SEGUIMIENTO DEL CALENDARIO LEGISLATIVO SEGUNDO SEMESTRE 2011.

#### 1.- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO – LEHENDAKARITZA.

##### 1. Proyecto de Ley Municipal de Euskadi.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre de 2010.

a.2) Situación diciembre 2011: Aprobado por el Consejo de Gobierno el 30 de agosto de 2011.



## 2. DEPARTAMENTO DE INTERIOR.

### 1. Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Gestión de Emergencias.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Tercer trimestre de 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: Aprobado por el Consejo de Gobierno el 8 de noviembre de 2011.

### 2. Proyecto de Ley de quinta modificación de la Ley de Elecciones al Parlamento Vasco.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de diciembre de 2011.

## 3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN.

### 1. Proyecto de Ley de Aprendizaje a lo Largo de la Vida.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Primer trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Orden de solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi de 8 de noviembre de 2011.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre de 2012.

### 2. Proyecto de Ley de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2011.

a.2) Situación junio 2011: Orden de solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi de 17 de noviembre de 2011.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre de 2012.

## 4. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

### 1. Proyecto de Ley por el que se aprueba la metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las Diputaciones Forales a la financiación de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco aplicable al período 2012 / 2016.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Tercer trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Sin iniciar.



a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre de 2012.

2. Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Régimen Presupuestario de Euskadi:

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: Orden de inicio de 20 de abril de 2011. Este proyecto quedó desglosado en dos tal y como se reflejó en el documento de seguimiento del Calendario Legislativo correspondiente al segundo semestre de 2010: un Decreto Legislativo dictado al amparo de la delegación legislativa prevista en la Ley de Presupuestos que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 24 de mayo de 2011 y el proyecto de Ley de modificación de la Ley de Régimen Presupuestario de Euskadi para la que en el seguimiento citado se fijó como fecha de aprobación el segundo semestre de 2011.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre de 2012.

3. Proyecto de Ley del Plan Vasco de Estadística 2013/2016.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Nueva incorporación al Calendario Legislativo.

a.2) Situación diciembre de 2011: Orden de inicio de 20 de octubre de 2011.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre de 2012.

## 5. DEPARTAMENTO DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

1. Proyecto de Ley de Vivienda.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: En fase de alegaciones e informes.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre 2012.

2. Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Tercer trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: En fase de alegaciones e informes.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre de 2012.

3. Proyecto de Ley del Sector Ferroviario.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Orden de inicio 20 de septiembre de 2010.



a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre de 2012.

#### 4. Proyecto de Ley de Puertos del País Vasco.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Tercer trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: En fase de alegaciones e informes.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre de 2012.

## 6. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES.

#### 1. Proyecto de Ley de modificación de la Ley 9/1997, de 27 de junio, del Consejo Económico y Social.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2011.

#### 2. Proyecto de Ley de modificación de la Ley 11/1997, de 27 de junio, del Consejo de Relaciones Laborales.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Aprobada por el Consejo de Gobierno el 12 de septiembre de 2011.

#### 3. Proyecto de Ley Vasca de Empleo.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: En suspenso.

a.3) **Motivos de la suspensión:** El Consejo de Relaciones Laborales por Acuerdo de la Comisión de Informes de dicho organismo de fecha de 7 de noviembre de 2011 y la Confederación Empresarial Vasca – CONFEBASK y las organizaciones sindicales UGT-Euskadi y CC.OO, en escrito conjunto de fecha 9 de noviembre de 2011, han solicitado a la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales la retirada del Anteproyecto de Ley de Empleo de su actual cauce de tramitación, con el fin de que el mismo se siga negociando en el ámbito del Diálogo Social y así alcanzar un texto consensuado con los agentes sociales.

Tras el examen de las citadas peticiones y atendiendo a las consideraciones expuestas, el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales ha estimado oportuna la suspensión de la tramitación del procedimiento de elaboración del anteproyecto de Ley de Empleo, tal y como se recoge en la Orden de 23 de noviembre de 2011, de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

#### 4. Proyecto de Ley integral sobre Transexualidad.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2011.



a.2) Situación diciembre de 2011: Emitido el Dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi el 30 de noviembre de 2011.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer trimestre de 2012.

a.4) Nueva denominación: Proyecto de Ley de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de las personas transexuales.

#### 5. Proyecto de Ley de participación institucional.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Tercer trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Sin iniciar.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre de 2012.

## 7. DEPARTAMENTO DE SANIDAD Y CONSUMO.

#### 1. Proyecto de Ley integral de drogodependencias.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2011.

a.2) Situación diciembre de 2011: Sin iniciar.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Segundo semestre de 2012.

a.4) Nueva denominación: Proyecto de Ley integral sobre las adicciones.

## 8. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA.

#### 1. Proyecto de Ley de modificación de la Ley General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: Eliminada del Calendario Legislativo.

a.3) Motivos de la eliminación.

#### 2. Proyecto de Ley de Ordenación del Paisaje.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: Orden de solicitud de dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi de 17 de noviembre de 2011.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Primer semestre de 2012.



## 9. DEPARTAMENTO DE CULTURA.

### 1. Proyecto de Ley Vasca de Juventud.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: Aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de octubre de 2011.

### 2. Proyecto de Ley de contra el dopaje en el deporte.

a.1) Fecha prevista en el Calendario Legislativo de remisión al Consejo de Gobierno: Cuarto trimestre de 2010.

a.2) Situación diciembre de 2011: Emitido el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi.

a.3) Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno: Se elevará al Consejo de Gobierno de 27 de diciembre de 2011.

## ANEXO II

### NUEVO PROYECTO DE LEY INCORPORADO AL CALENDARIO LEGISLATIVO.

#### 1. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

##### Proyecto de Ley del Plan Vasco de Estadística 2013/2016.

a) **Objetivo:** Planificación y sistematización de la actividad estadística, competencia exclusiva de la CAE, que será realizada por la organización estadística de la Comunidad Autónoma durante el cuatrienio 2013/2016.

b) **Alcance:** El contenido del Plan Vasco de Estadística 2013/2016 debe ajustarse a las normas de actuación previstas en la Ley 4/1986, de 23 de abril, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas y a las mejores prácticas estadísticas internacionales.

c) **Participantes:** Eustat - Instituto Vasco de Estadística

d) **Fecha estimada de remisión al Consejo de Gobierno:** Segundo semestre 2012.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Vitoria-Gasteiz, a 10 de enero de 2012.